

la densa contemporaneidad del pasado para que nosotros imaginemos el paso de Guillermo el Mariscal. También puede ser que nuestra sensación de cercanía con esta antigua crónica tenga una razón más triste. Nuestra época es también una época de

rehenes y de violencia homicida, de ambición armada y subterfugio político. De lo que sabemos muy poco es de aquellos códigos de magnanimidad, de aquellos intervalos pactados entre oponentes —la *Pax Dei*—, aquellos hábitos de perdón que inspiraran el ideal

y en momentos la práctica de un “perfecto caballero gentil”. Hay sonido de campanas en la famosa frase de Chaucer como de una esperanza irrecuperable.

Traducción de Antonio Saborit
tomado de *The New Yorker*.

Una crítica al poder estatal

Andrea Revueltas

Enrique Montalvo, *El nacionalismo contra la nación*, México, Editorial Grijalbo, S.A., 1986, 161 pp.

A pesar del tiempo transcurrido, la revolución de 1910 y el estado que surgió de ella siguen siendo objeto de estudio y de debate. Refiriéndose a la revolución francesa, Henri Lefebvre dice: “Pocos episodios históricos han padecido tantas trituraciones como la revolución francesa. Cada historiador ha tomado de este monstruo maravilloso un pedazo de carne para hacer de él su botín”, y agrega más adelante como explicación: “en tanto que fenómeno total, semejante revolución tiene algo de inagotable”. Evidentemente, podríamos decir algo semejante en relación a la revolución mexicana; sin embargo, la *mitificación* de la revolución y la *fetichización* del nuevo estado a través de la ideología estatalista, han contribuido de manera determinante a obscurecer la comprensión del proceso; de ahí deriva la importancia del libro de Enrique Montalvo, *El nacionalismo contra la nación*, quien sitúa el estudio de la naturaleza del estado mexi-

cano en una perspectiva que implica una crítica del poder y de la ideología que le sirve de sustento.

Este libro propone una reinterpretación del estado moderno mexicano y de la manera como se constituye y consolida el poder, señalando la importancia que tiene en este proceso el nacionalismo como ideología unificadora y legitimadora que contribuye al fortalecimiento de dicho poder. Asimismo, esta tarea de reinterpretación lo lleva a hacer una revisión crítica de los estudios existentes sobre el estado mexicano.

Varios son los méritos del texto; y entre ellos destacan:

— El estudio del estado mexicano como variante —que reviste peculiaridades específicas— de un proceso universal inserto en la historia contemporánea.

— El análisis del nacionalismo como ideología estatalista, que refuerza y consolida el poder de los grupos dominantes (burocracia y burguesía).

— La crítica contra el poder y la ideología que lo sustenta, como requisito indispensable para poder llevar a cabo el ejercicio de una verdadera democracia.

Al ubicar el análisis del estado mexicano en el contexto de modernización de la sociedad capitalista contemporánea (proceso que comenzó a gestarse a finales del siglo XIX, y alcanzó su consolidación en los años treinta. Que se caracteriza por la creación de una nueva configuración estatal y de nuevas relaciones de poder, en las que el estado asume un papel preeminente: sus funciones crecen, se multiplican y extienden, interviniendo de manera directa o indirecta en la economía y en la reproducción global de la sociedad, organizando y controlando las relaciones sociales a través de organismos e instituciones corporativas dando lugar a lo que se suele denominar “capitalismo organizado” y “estado social”), el autor no olvida ni los aspectos generales ni los particulares para caracterizar, en su concreción, al fenómeno mexicano. De esta manera, desbarata los argumentos que sirvieron durante mucho tiempo, y en particular en el periodo cardenista, para sustentar los mitos que “explicaban” al estado mexicano y que facilitaron el control y la sumisión de los trabajadores, a saber, que era una

“forma inédita”, “un régimen de nuevo tipo, diferente del capitalismo y del socialismo”, “una versión mexicana del socialismo”.

El estudio de Montalvo a la vez que retoma los “aportes más valiosos” de las interpretaciones anteriores sobre el estado mexicano, rompe con ellas. Señala con acierto las insuficiencias de ciertos análisis (marxistas y liberales) que tratan de aplicar esquemas teóricos de manera mecánica y simplista sobre una realidad que manifiesta características distintas.

En México, dice Montalvo, el proceso histórico no sigue las pautas del modelo clásico de desarrollo capitalista; las condiciones específicas en las que se crea permiten que el estado desarrolle “una autonomía considerable respecto a la economía”; que desempeñe el papel de agente modernizador; que produzca y organice el desarrollo de la sociedad capitalista “a partir de las débiles clases protocapitalistas existentes y de un escaso mercado”. Por otra parte, las relaciones que se establecen entre el estado y la sociedad (que revisten ciertas “formas de entrelazamiento en el que desaparecen las fronteras entre unas y otras”) se asemejan a las que se observan en las modernas sociedades occidentales del “capitalismo organizado”, a la vez que incorporan algunos de los “aspectos característicos de las formaciones sociales en las que el estado adquiere tendencias totalitarias (fascistas o ‘socialista’)”. Por último, al distinguir entre la vía occidental (capitalista) y la vía oriental (socialista), que desembocan en la moderna sociedad contemporánea, Montalvo concluye que el estado mexicano es una solución intermedia entre la vía occidental y la oriental “porque sintetiza determinaciones que producen

un estado ampliado, una economía capitalista y una participación controlada de las masas en la política”.

Ahora bien, si la incorporación de las masas a la “gestión social de la producción” —por medio de la cual se “atenúa la visibilidad de la explotación, se introducen formas de regulación del mercado a través de la presencia no dominante de masas organizadas políticamente”— se produjo en las modernas sociedades de occidente, ya establecidas y consolidadas, como uno de los mecanismos que les sirvieron para enfrentar las crisis, en México, la incorporación —control y manipulación— de las masas “se constituyó como elemento central a partir del cual se organizó el poder” durante el proceso revolucionario, permitiendo situar en el “centro del tejido social a los nuevos organizadores (burócratas) de la sociedad”. Una vez instituido, el funcionamiento del sistema en su conjunto estaría determinado por “la combinación entre las exigencias de la producción [...] y la preservación de la nueva clase dirigente”.

Al trazar el proceso a través del cual se reconstituyó y centralizó el poder, Montalvo observa que la industrialización y modernización englobadas bajo el proyecto de progreso nacional, fueron metas que sirvieron para legitimar el ejercicio del poder del nuevo grupo dominante. En la década de los treinta, y en particular en el periodo cardenista, cristalizan los rasgos modernos del estado mexicano en el que se integran, de manera subordinada y supeditada a las necesidades de la modernización, rasgos tradicionales profundamente enraizados en la historia nacional.

El nacionalismo contra la na-

ción analiza de manera sumamente interesante el periodo cardenista (uno de los grandes mitos que nutre a nuestra realidad y que muchos ideólogos de izquierda enaltecen) y lo ve como una etapa que aporta “elementos de ruptura y novedad” respecto a las precedentes, momento en el que se consolida el estado “activo” que se caracteriza por: a) su intervención en la economía y en la sociedad; b) la elaboración de planes como instrumento de participación, en particular el Plan sexenal; c) la incorporación de la clase trabajadora a través de organizaciones corporativas, sindicatos y partido oficial, y d) la elaboración de una ideología estatista, que el propio Cárdenas sustenta, como puede leerse en sus escritos. Este proceso confiere al estado una gran fuerza y autonomía, y un control bastante eficiente sobre la sociedad.

El análisis del nacionalismo y de su función ideológica es otro de los aciertos del libro. En efecto, el nacionalismo concentra y expresa profundas aspiraciones populares en búsqueda de una identidad colectiva, mismas que el estado y los grupos hegemónicos han sabido utilizar para reforzar y consolidar su poder. El nacionalismo se fue conformando desde el siglo XIX, al adquirir el país su independencia; como ideología de estado se generaliza y se vuelve dominante durante el periodo cardenista, “envolviendo a la sociedad e impidiendo el surgimiento de ideologías alternativas”. Bajo la bandera del nacionalismo revolucionario el poder estatal se reforzó: “el espejismo del desarrollo y progreso nacionales [...] ha justificado el autoritarismo, la represión, el enriquecimiento de la élite burocrática, las altísimas ganancias de la burguesía nativa y

extranjera". Mientras el mito de la revolución mexicana se deteriora continuamente, "el nacionalismo y su concepción del estado" mantienen su "presencia política", lo que prueba su eficacia ideológica; muchos ideólogos de izquierda la retoman como bandera y ven al estado como al depositario de la soberanía e independencia nacional, por lo que —dicen— hay que presionar para que reasuma su orientación nacionalista.

Al destacar el papel preeminente del estado y de la manera como penetra por todos los poros de la sociedad controlándola y someténdola, Montalvo advierte con toda razón la dificultad que exis-

te para crear "discursos que escapen a la lógica del nacionalismo estatal". En efecto, un aspecto esencial de la problemática mexicana es la ausencia de pensamiento independiente que escape al control, a la mediación de la ideología estatal; existe la crítica pero ésta sólo llega hasta ciertos límites que no puede rebasar, pues existen marcos de contención que de manera explícita o implícita le impone el poder.

"¿Cómo podría un estado que concentra el poder económico, que dirige la producción de acuerdo con un plan central, renunciar a un ejercicio despótico, autoritario y centralizado del poder político?", se pregunta Montalvo.

Frente a esta situación se plantea como necesidad urgente la lucha por la conquista de poderes autónomos para la sociedad, "la conquista de una práctica participativa y de toma de decisiones por la sociedad", práctica democrática que debe ejercerse por canales verdaderamente independientes, y no mediatizados ni manipulados por medio de los múltiples instrumentos que para ello instituye el estado.

Uno de los mayores aciertos de este libro es el de abrir un nuevo camino a la crítica del poder estatal, misma que deber ser ampliada y profundizada. En este sentido, la crítica teórica tiene aún mucho qué hacer.

La I.P. decimonónica

Rosa María Meyer

Barbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 234 pp.

Este libro es un valioso aporte para el conocimiento y comprensión de las finanzas nacionales de un periodo de nuestra historia que, como señala la autora, generalmente ha sido estudiado privilegiando la problemática política y restándole importancia al aspecto económico. En este sentido el esfuerzo que se hace por sistematizar la información contenida en las Memorias de Hacienda y en otras fuentes bibliográficas es de gran utilidad para el estudio de esta época, mostrándonos de manera muy clara la constante crisis

del erario nacional y los problemas de las finanzas públicas, un tema que, por cierto, debido a la situación que atraviesa actualmente el país, adquiere renovada importancia.

Naturalmente, y esto sucede a todos los historiadores, el tipo de fuentes utilizadas es el que determina el enfoque que vamos a dar a nuestro análisis. En este caso las fuentes nos brindan el material que permite observar la necesidad constante que tenía el gobierno de recursos financieros y el papel tan importante que jugaron los prestamistas en este sentido. Sin embargo, para poder valorar mejor su importancia es necesario estudiar más a fondo la composición de este grupo de agiotistas.

Barbara Tenenbaum nos da la

idea de un grupo compacto y uniforme cuyo interés primordial era obtener beneficios enormes a costa de las necesidades del gobierno. Si bien esto es cierto en general, es importante hacer notar que se trataba de un grupo mucho más amplio que el que señala la autora (quien prácticamente habla sólo de Escandón, Mackintosh, Mier y Terán, Barrón y Jecker), cuya diversidad y magnitud de intereses particulares ocasionaba frecuentemente pugnas entre los prestamistas y diversas alianzas en pequeños grupos que variaban constantemente. Aunque por lo general presentaban un frente común cuando se trataba de exigir los pagos al gobierno, cada uno presionaba para que sus créditos se privilegiaran